CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS

Año VI — Sábado 25 de Junio de 1898 — Núm. 1635

Calma y serenidad

Aun cuando la situación á que ha llegado España, más se presta á la acción que á la meditación, hay ocasiones en que, como la actual, es preciso, indispensablemente preciso, hacer marchar al unísono, la cabeza que piensa y el brazo que ejecuta.

Contra los expasmos de la enervante ó desequilibradora sorpresa, existen los pálpitos de la voluntad impulsiva.

Enfrente de los celajes que forman en la masa encefálica los albores siniestros del peligro, se colocan las lumbreras zodiacales de la razón y del juicio y los crisoles en que se funden los antiflogísticos que la farmacopea universal pone al alcance de aquellos en quienes ha sufrido notables alteraciones el sistema nervioso.

Que los yankees desembarcarían un día ú otro en las playas de la isla de Cuba, no había para qué ponerlo en duda.

Pensar de otra manera habría sido una insensatez, como insensatez y no otra cosa es, no ya suponer, sino siquiera pensar que el desembarco de diez, quince ó veinte mil hombres en las costas de Santiago de Cuba, implica la pérdida total de la grande Antilla y con ella el total desmoronamiento y fin de nuestro imperio colonial.

En los momentos actuales, en estos instantes en que ningún español se atrevería á tirar la primera pieda sobre los políticos que nos han arrastrado á esta situación angustiosa en que todo peligra menos el honor y la hidalguía de este país tan noble como desgraciado, no se puede hablar de cansancios, de fracasos políticos, de responsabilidades gubernativas, de desfallecimientos intelectuales y materiales, de ruinas seguras, de bancarrotas y vergüenzas económicas, de debilidades insólitas y de imprevisiones punibles.

Entre los dieciocho millones de habitantes que componen la nación española de hoy, como entre los seis ú ocho que formaban los antiguos reinos de Castilla y León, en cuya época se descubrió el nuevo continente, no existe diferencia alguna. La solución de continuidad es imperceptible; é igual responsabilidad cabrá ante la historia á los Reyes Católicos estableciendo el tribunal de la Inquisición y expulsando del territorio hispano á moriscos y judíos, que á Fernando VII y Alfonso XIII perdiendo definitivamente todos cuantos territorios descubrieron Colón y sus adelantados y conquistaron cuantos héroes registran con veneración y respeto las páginas de la historia.

No es este, no, el momento psicológico, de dar expansión á la lengua, de abrir las válvulas del llanto, ni de henchir el corazón de congojas.

Es hora de hacer acopio de serenidad; de aguzar el ingenio; de refrenar toda mala idea; de atajar impulsiones dañinas; de acumular coraje, en una palabra, de pensar cuerdamente y de ejecutar con precisión y sin reatas cuanto se haya pensado y resuelto.

Porque los yankees hayan desembarcado en Baiquiri, y marchen sobre Santiago de Cuba, ni el honor español se ha perdido, ni la isla de Cuba ha dejado de ser una colonia española, ni el pueblo español ha quedado en ridículo.

Tengamos confianza en la valentía y en el honor de los que por allá defienden la integridad de nuestro territorio; no demos lugar á que el ánimo de los gobernantes se conturbe, sin provecho propio, sigamos pensando con los Vedas, en que jamás falta al león su presa, y que el cuerdo manifiesta el mismo semblante en la próspera que en la adversa fortuna, no dejándose abatir por la una, ni ensoberbeciéndose por la otra y no olvidemosque Montesquieu dijo que hay ocasiones para los pueblos en que era necesario correr un velo sobre la libertad como se hace en ciertas épocas en las estatuas de los dioses y aun con la misma efigie de Jesús crucificado.

Solamente así, podremos continuar el calvario que aún nos queda por recorrer y si viene la crucifixión, sufrámosla con paciencia y con la esperanza de que detrás de ella vendrá, á no dudarlo, el *resurrexit*.

Inglaterra y los Estados Unidos

Londres 23.—Los periódicos se hacen eco del rumor de que el Sr. Chamberlain, disgustado de sus compañeros que no opinan como él en algunas cuestiones, sobre todo respecto de la alianza con los Estados Unidos, tiene el propósito de abandonar el ministerio.

—

Se comenta mucho el hecho de que cuando se anuncia la dimisión del ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, por no estar conforme con la mayoría de sus colegas, el ministro de la Guerra haya pronunciado un discurso en un banquete, diciendo que está completamente de acuerdo con las declaraciones hechas por Chamberlain sobre la necesidad de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Fabra.

Desde la Habana

Ha entrado en el puerto de la Habana el crucero alemán *Giers*. que hizo los saludos de ordenanza.

Los oficiales de la dotación están siendo objeto de las mayores atenciones por parte de las personas más distinguidas de la Habana.

Este buque ha burlado el bloqueo, llevando una importante remesa de víveres á nuestro ejército.

—

Un despacho de la Habana anuncia que el general Pando al frente de un importante cuerpo de ejército ha salido para reforzar las defensas de Santiago de Cuba.

—

Las dotaciones de los acorazados *Infanta María Teresa*, *Vizcaya*, *Oquendo* y *Cristóbal Colón*, del crucero *Reina Mercedes* y de los destroyers *Furor* y *Plutón*, forman un total, según datos oficiales, de 2.539 hombres, por lo que se considera probable hayan desembarcado para cooperar á la acción del ejército unos 2.000 hombres.

La escuadra de Cámara

El semáforo de Pantellaria, situado al Sur de Sicilia, afirma que ha pasado á la vista la escuadra española, compuesta de cuatro cruceros, tres torpederos y cinco transportes.

La escuadra llevaba rumbo al canal de Suez.

La bandera del "Giralda,,

El *Giralda*, hermoso aviso de guerra que se halla en Cartagena, es visitado y admirado por mucha gente, llamando la atención por su riqueza y gallardía.

Las señoritas de la historica ciudad de Hellín están bordando para el *Giralda* una bandera de riquísima tela y precioso trabajo, en la que ponen todo su entusiasmo y todo su gusto.

Será una bandera de combate digna del barco que ha de izarla en los supremos momentos en que es preciso luchar por el honor y la integridad de la patria.

Un hijo de Hellín también manda el hermoso barco: D. Rafael Rodríguez de Vera.

Ecos del extranjero

El socialismo en Alemania

Las últimas elecciones para el Reichstag demuestran el terreno que va ganando en Alemania el socialismo.

Los treinta y cuatro diputados que ha sacado en el primer escrutinio, sin contar con los que ha de obtener en el segundo, representan ya un número de votos muy superior al que alcanzó en las elecciones de 1893.

En 1871, los candidatos socialistas al Reichstag lograron 124.655 votos; en 1881, 311.961; en 1890, 1.427.298; en 1893, 1.786.738. En esta última elección han tenido mucho más de *dos millones* de votos: En 1893, los socialistas de cada mil votos, tuvieron 233, que viene á ser próximamente la cuarta parte.

Hoy la han excedido, y el rápido desarrollo que su partido en poco tiempo ha alcanzado, les hace esperar que muy pronto llegarán á constituir la mayoría.

Pero este partido, no sólo es numeroso y se halla admirablemente organizado, sino que además cuenta con abundantes recursos.

Todos sus afiliados pagan una cuota.

Parte de los fondos sirven para sufragar los gastos locales, otra se destina á los gastos de la acción regional y el resto se envía al comité directivo, que, agregando los productos del *Vorwaetz*, ha tenido el año anterior un ingreso de 350.000 francos.

Las importantes sumas de que dispone el partido le han dado medios, no solo para socorrer á los asociados y sus familias cuando se hallan sin trabajo, sino también para sostener agentes que al abrigo de las necesidades materiales puedan consagrarse más resueltamente á la propaganda.

Además de esto, merced á sus recursos, ha fundado periódicos diarios y semanales que defienden y divulgan las doctrinas del partido.

En la actualidad existen en Alemania 124 periódicos socialistas con 323.000 sus criptores.

Además de este gran número de periódicos que sostiene, el partido socialista imprime con frecuencia folletos de propaganda que reparte profusamente.

Solo de un discurso de Bebel se repartieron cerca de *dos millones* de ejemplares.

De sport

Beti-Jai

Ayer han jugado Melchor y Eguibar (colorados), contra Amoroto y Narciso Salazar (azules).

Salió el dinero por los colorados, que hasta el tanto 4 fueron iguales, continuando todo el partido detrás, y quedando en el 33.

El partido hubiera sido bonito y entretenido si Eguibar estuviera en forma; pero nos tememos, y conste que mucho nos alegraríamos equivocarnos, que este pelotari ha entrado en el período de la decadencia, que se inició el domingo último y que hoy se ha acentuado más.

Félix bien, aunque más partido hubiera sacado si hub era levantado más la pelota.

Amoroto jugando mucho, y ayudando cuanto pudo á su compañero.

Melchor no tan bien como el último día que jugó, pero no del todo mal.

Igualaron en los tantos 1, 2, 3 y 4.

MEZGOTAMA

Correo de espectáculos

Zarzuela

—Seguirá actuando en este coliseo el eminente Vico ayudado por Concha Segura, Julián Romea y otros artistas, que darán algunas representaciones de *Juan José*.

Apolo

Mañana domingo á las cuatro, se pondrá en escena en este teatro las populares obras en un acto, tituladas *La marcha de Cádiz*, *Las bravías* y el popular sainete lírico *El santo de la Isidra*.

Se despachan en contaduría las localidades para esta función.

Plaza de Toros

El domingo 26 se verificará la 12.ª corrida de abono, última de la primera temporada, lidiándose seis toros de la ganadería de D. José Antonio Adalid, antes Núñez de Prado, de Sevilla, siendo los matadores Guerrita, Fuentes y Conejito.

La corrida empezará á las cinco en punto

Se expenderán localidades á precio de contaduría mañana en el despacho de la calle de Sevilla.

OPINIONES TÉCNICAS
sobre la guerra
HISPANOAMERICANA

(*Continuación*)

Puede, pues, afirmarse en principio, que seguramente la invasión de la grande Antilla no se efectuará desde luego, pudiendo decirse lo mismo con respecto á Puerto Rico, sobre todo después del fracaso sufrido por el almirante Sampson, delante de las fortificaciones de San Juan.

La actitud del generalísimo americano, es un ejemplo palpable de los inconvenientes que la incertidumbre presenta en campaña. No hay más que echar una ojeada sobre los acontecimientos ocurridos en Cuba desde la presentación del *ultimatum*, para convencerse de ello

Empiezan bloqueando la Habana, después Matanzas y luego Cienfuegos. mientras capturan en el golfo de Méjico algunos barcos mercantes españoles. No tardan en reconocer los americanos que el bombardeo de los puertos es cosa inútil; que el bloqueo completo de la isla es imposible, aun empleando para ello el total de la flota americana, y entonces el almirante Sampson vuelve á la Habana, contra la que dispara algunos cañonazos para hacer creer en la existencia de un bloqueo verdadero.

Los cruceros rápidos de su escuadra exploran, en tanto, la parte del Atlántico del Norte de las Antillas, por donde imaginan que pasará el almirante Cervera, á quien atribuyen la idea de querer arrasar la costa Norte de los Estados Unidos, para alejar la guerra de Cuba.

Trauscurren varias semanas y los cruceros exploradores no señalan novedad. Los rumores públicos suponen á Cervera con su escuadra tan pronto en Canarias como en Cádiz, y hasta alguna vez á la vista de Nueva York; hay que reconocer que el Gobierno español ha probado al mundo entero cuán ventajoso es, en caso de guerra, hacer enmudecer á la prensa.

Creyendo Sampson al almirante Cervera en las costas de España, y considerando inútil el bloqueo de la Habana, solicita y obtiene la orden de apoderarse de Puerto Rico, y en el momento en que su artillería se estrella ante las defensas de San Juan,

— 512 —

vare, y me prometa que no se ha de entremeter en otra aventura ni demanda alguna hasta darme venganza de un traidor que contra todo derecho divino y humano me tiene usurpado mi reino.

Digo que así lo otorgo, respondió Don Quijote; y así podéis, señora, desde hoy más desechar la melancolía que os fatiga, y hacer que cobre nuevos bríos y fuerzas vuestra desmayada esperanza, que con el ayuda de Dios y la de mi brazo, vos os veréis pronto restituída en vuestro reino y sentada en la silla de vuestro antiguo y grande estado, á pesar y á despecho de los follones que contradecirlo quisieren; y manos á la labor, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro.

La menesterosa doncella pugnó con mucha porfía por besarle las manos; mas Don Quijote, que en todo era comedido y cortés caballero, jamás lo consintió; antes la hizo levantar y la abrazó con mucha cortesía y comedimiento, y mandó á Sancho que requisiese las cinchas á Rocinante y le armase luego al punto.

Sancho descolgó las armas que como trofeo de un arbol estaban pendientes,

— 513 —

y requiriendo las cinchas, en un punto armó á su señor, el cual, viéndose armado dijo.

Uamos de aquí en el nombre de Dios á favorecer á esta gran señora.

Estábase el barbero aun de rodillas, teniendo gran cuenta de disimular la risa, y de que no se le cayese la barba, con cuya caida quizá quedaran todos sin conseguir su buena intención; y viendo que ya el don estaba concedido, y con la diligencia que Don Quijote se alistaba para ir á cumplirle, se levantó y tomó de la otra mano á su señora, y entre los dos la snbieron en la mula.

Luego subió Don Quijote sobre Rozinante, y el barbero se acomodó en su cabalgadura, quedándose Sancho á pié, donde de nuevo se le renovó la pérdida del rucio con la falta que entonces le hacía; más todo lo llevaba con gusto, por parecerle que ya su señor estaba puesto en camino y muy á pique de ser emperador, parque sin duda alguna pensaba que se había de casar con aquella princesa y ser por lo menos rey de Micomicon.

Solo le daba pesadumbre el pensar que aquel reino era en tierra de negros,

— 516 —

tenía abrazado por la rodilla de la pierna izquierda á Don Quijote, el cual espantado de verve, y hizo grande fuerza por apearse; más el cura no lo consintió, por lo cual Don Quijote decia:

Déjeme vuestra merced, señor licenciado. que no es razón que yo esté á caballo, y una tan reverenda persona como vuestra merced esté á pié.

Eso no consentiré yo en ningún modo, dijo el cura. estése la vuestra grandeza á caballo, pues estando á caballo acaba las mayores fazañas y aventuras que en nuestra edad se han visto: que á mí, aqnque indigno sacerdote, bastaráme subir en las ancas de una destas mulas destos señores que con vuestra merced caminan, si no lo han por enojo; y aun haré cuenta que vey caballero sobre el caballo Pegaso, y sobre la cebra ó alfana en que cabalgaba aquel famoso moro Muzaraque, que aún hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zumela, que dista poco de la gran Compluto.

Aún no caía yo en tanto, mi señor licenciado, respondió Don Quijote, y yo sé que mi señora la princesa será servida por mi amor de mandar á su escudero dé á vuestra merced la silla de su

— 509 —

Ya en esto se había puesto Dorotea sobre la mula del cura, y el barbero se había acomodado al rostro la barba de la cola de buey, y dijeron á Sancho que los guiase adonde Don Quijote estaba; al cual advirtieron que no dijese que conocía al licenciado ni al barbero, porque en no conocerlos consistía todo el toque de venir á ser emperador su amo, puesto que ni el cura ni cardenio quisieron ir con ellos porque no se le acordase á Don Quijote la pendencia que con Cardenio había tenido, y el cura porque no era menester por entonces su presencia, y así los dejaron ir delante, y ellos los fueron siguiendo á pie poco á poco.

No dejó de avisar el cura lo que había de hacer Dorotea: á lo que ella dijo que descuidasen, que todo se haría sin faltar punto como lo pedían y pintaban los libros de caballerías.

Tres cuarto de lugua habrían andado, cuando descubrieron á Don Quijote entre unas intrincadas peñas, ya vestido aunque no armado; y así como Don Quijote le vió, y fué informado de Sancho, que aque aquel era Don Quijote, dió del azote á su palafren, siguiéndole

SGCB2021

sabe de una manera indudable la llegada á la Martinica de la flota española, su aprovisionamiento de carbón y su marcha con rumbo desconocido.

En vez de abordar las Antillas por el Norte, como estaban los americanos persuadidos que había de hacerlo, el almirante Cervera lo efectúa por el Sur.

Basta considerar la forma general que afectan las Antillas, y tener en cuenta las cuarenta y ocho horas de ventaja que la escuadra española llevaba, para comprender que ésta conseguiría burlar por completo al almirante americano.

Su inferioridad numérica no permitía á Cervera exponerse á una batalla formal, sin dejar por esto de ser un apoyo al ejército español de Cuba, y una amenaza para las extensas costas americanas.

Termina el artículo diciendo que la escuadra española debe esquivar siempre la luchra general, y atacar los barcos aislados que aparentemente mantienen el bloqueo.

***

La France militaire, de 25 de Mayo, ocupándose de nuevo de las fuerzas navales beligerantes que actualmente se encuentra en el mar de las Antillas, dice lo que sigue.

(*Conculirá*

LA POLITICA EN FRANCIA

La crisis continúa. El presidente, que continúa decidido á que se forme un ministerio de conciliación, ha encargado á M. Peytral la formación de Gabinete en este sentido. Este ha aceptado y ha conferenciado con varios hombres políticos.

La agencia Fabra nos comunica que es posible entren en el nuevo ministerio los señores Freycinet, en Negocios Extranjeros, y Cavaignac en Guerra, y esta combinación nos parece más lógica y más factible, porque este sería un Gabinete. por decirlo así, neutral.

¿Fracasará también M. Peytral?

No es posible asegurar que no suceda, aunque nos parece que éste tiene en favor suyo, para salir triunfante de la empresa, el miedo al vacío, el temor á la disolución, la amenaza e que pudiera surgir un ministerio Dupuy.

***

París 24.—Mr. Peytral está ultimando los trabajos de formación del nuevo ministerio.

Este será de unión republicana, conforme obligan á Mr. Peytral sus antecedentes conciliadores.—*Fabra*.

***

La desaparición del ministerio Méline. constituído el 29 de Abril de 1896 y el de más larga vida de los treinta y cuatro que han gobernado en dicho pais desde el 4 de Setiembre de 1870, es un acontecimiento que ha de formar época en la historia contemporánea de aquella república.

Aun cuando los radicales no lograron derrotar sobre asunto vital al gabinete dimisionario, el presidente de éste comprendió que su permanencia en el poder era imposible, dados los elementos constitutivos de la actual Cámara, y renunció á proseguir la lucha con los radicales y socialistas, aun cuando en el último escrutinio obtuvo una mayoría de doce votos. Los Bourgeois y Millerand han logrado, por lo tanto, el fin que perseguían.

Pero la dimisión del ministerio Meline ha puesto al presidente Mr. Faure en grave compromiso. No hay partido alguno que cuente con mayoría absoluta en la nueva Cámara; el grupo más numeroso es el de los progresistas ó gubernamentales; pero ni éstos ni los radicales, la fracción que ocupa el segundo lugar por su número en el Parlamento, contando con el apoyo constante de los socialistas, se hallan en condiciones de gobernar sin extraño auxilio.

Los unos necesitan tener á su lado á los *ralliés* ó republicanos conservadores de última hora y los otros á los colectivistas. Aquéllos se verían precisados á atender ciertas exigencias de los reaccionarios y éstos á proponer soluciones del agrado de los socialistas.

De todos modos, la vida del ministerio de uno ó otro matiz habría de ser muy precaria y padecería el prestigio y la autoridad de Francia como gran potencia y como aliada de Rusia.

Por eso se ha pensado en organizar un gabinete de conciliación republicana, es decir, una situación que obtenga á la vez el concurso de progresistas y radicales, y Mr. Félix Faure parece encariñado con esa solución.

Pero hay entre las dos grandes facciones incompatibilidad de humores, ó más bien las exigencias de los radicales hacen imposible el consorcio.

Necesitan éstos cumplir sus promesas de reformar el actual sistema de impuestos, plantear el llamado progresivo sobre las utilidades ó sobre la renta, como allí se dice, y revisar la Constitución, á fin de convertir el Senado en una verdadera oficina de registro para los proyectos de ley, y los gubernamentales han contraído en ocasiones repetidas solemnemente el compromiso de combatir las dos últimas reformas por peligrosas y revolucionarias.

Es, pues, irrealizable la unión. Aun dado que indivíduos de una y otra fracción accedan á figurar como miembros en ministerio presidido por un adversario, no cambiarán seguramente el carácrer de la situación. Si el jefe del futuro gabinete fuese radical, radicales habían de ser las soluciones que los gobernantes adoptaran, y los progresistas le prestarían apoyo decidido; si aquél es gubernamental, los ministros radicales gozarían de poca influencia, y los amigos de Burgeois y Brisson y los socialistas combatirían muy pronto al gobierno.

La solución que pretende Mr. Faure, y que se halla al parecer en armonía con la complexión de la Cámara, es inasequible en realidad.

La actual crisis ministerial es una de las más difíciles y peligrosas que han surgido en Francia durante los últimos veinte años.

Notas políticas

A la hora anunciada y con arreglo al plan trazado por el señor presidente del Consejo, se ha leído en ambas Cámaras el decreto de suspensión de Cortes.

Pasadas las horas de calor los diputados que iban llegando al Congreso volvian á emprender el camino traído al enterarse de la noticia, ya descontada por todos, y al ver la poca animación que reinaba en los pasillos de la Cámara popular.

***

No obstante la afirmación de algunos colegas de la mañana, no se han reunido los ministros en el despacho del Sr. Sagasta después del cierre del Parlamento. Es más algunos consejeros de la Corona no han aparecido siquiera por el Congreso.

***

Terminadas las tareas parlamentarias, y con lo ocurrido ayer en el Congreso y Senado, ha motivado que el tema de *crisis*, vuelva á estar sobre el tapete. El planteamiento por parte del Sr. Sagasta, de la cuestión de confianza á la Corona, parecía ineludible á la gente política, como único medio, si obtenía la confirmación de los poderes, de poder gobernar con desembarazo, esto es de llegar á extremos que el señor presidente del Consejo cree necesarios, como garantía del mantenimiento del orden público.

***

Leyó ayer el presidente del Consejo en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones en la actual legislatura, y con esto se cumplió el anunciado programa ministerial.

Hoy planteará el Sr. Sagasta la cuestión de confianza; será investido con nuevos poderes; empezará á combinar los cambios de personas que puedan facilitarle esta tercera compostura, y si lo consigue, que lo conseguirá con no pocos esfuerzos, irá tirando del carro del poder, sorteando esa serie de peligros que por todas partes se alzan formidables.

Respecto á la crisis, la plantea así un colega:

Se sabía que el Sr. Puigcerver estaba resuelto á dejar la cartera de Hacienda tan pronto como fueran aprobados los presupuestos, y no es un secreto para nadie que con esa condición continuó en el ministerio cuando el Sr. Sagasta logró solucionar la crisis anterior.

Se sabe también que el Sr. Gamazo no está satisfecho ni mucho menos de su presencia en el gobierno, y hace días viene anunciándose que aprovecharía la primera oportunidad para dejar el puesto que tanto le molesta.

La oportunidad había de proporcionársela la salida del ministerio del Sr. Puigcerver.

Por la misma puerta se iría el ministro de Fomento.

Esto se venía creyendo, y esta creencia se acentuó ayer cuando se supo que el Sr. Gamazo pidió al Sr. Sagasta que reuniera á los ministros en el Consejo inmediatamente después de leer en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

El Sr. Sagasta consiguió aplazar el Consejo hasta hoy á las diez de la mañana.

En esa reunión hablarán los ministros de la marcha de la guerra; pero esto les ocupará poco tiempo, porque no parece que hayan de adoptar resoluciones de excepcional importancia.

Lo que más habrá de ocuparles es la cuestión política, y como resultado de ella quedará planteada la crisis.»

Sin embargo, un colega ministerial contesta:

«Puede anticiparse que, contra lo que piensan algunos, no habrá crisis, ni chica ni grande, de ninguna clase.

El Gobierno sigue perfectamente unido, y apreciando unánimemente, como aprecia, la situación actual, no hay motivo para que surjan dificultades que originen ninguna modificación parcial en el Gabinete.

No habrá, pues, crisis, mal que pese á los que estos días han venido anunciándola con insistencia, que no debe tener nada de desinteresada.

Esto no obstante, el Consejo, aunque dure poco tiempo, será de importancia para los intereses de la patria, porque, como anteriormente decimos, se examinarán noticias y planes de la guerra.»

***

Parece que la minoría republicana ha acordado dirigir un manifiesto al país y un mensaje de protesta al gobierno por la clausura de las Cortes.

***

De Manila no hay nuevas noticias oficiales desde el día 13.

El gobierno no cree en el desembarco de las tripulaciones de los buques extranjeros surtos en la bahía de la capital del Archipiélago.

Ese desembarco—dicen los ministeriales—pudiera dar lugar á complicaciones entre las grandes potencias, que hasta ahora todas ellas han cuidado mucho de evitar.

Lo único presumible en Manila es la invasión de los tagalos, de igual manera que lo hicieron en Cavite, apoderándose de aquella población once días antes de que desembarcaran las fuerzas de la escuadra enemiga.

Consejo en Palacio

Muy poco han dicho los ministros al salir; los más explícitos han manifestado que el Sr. Sagasta en su discurso de rúbrica ha informado á la Reina de todos los asuntos pendientes de política interior y exterior y de las noticias últimamente recibidas de la guerra.

Acuerdos, según han dicho los consejeros, no han tomado ninguno más que el de suspender las sesiones de Córtes, por más que esto ya lo tenía resuelto el jefe del Gobierno.

También ha firmado la Reina dos decretos de Ultramar, uno referente á honores y otro aprobando un crédito extraordinario para gastos de guerra en Filipinas.

***

El general Correa que salió algo después que sus compañeros, contestando á las preguntas que sobre el desembarco en Santiago de Cuba le dirigieron los periodistas, ha dicho que es inexacto que en el punto en que los yankees han desembarcado no había tres compañías, como se ha dicho.

—No había fuerza alguna,—ha dicho el general,—pues pueden ustedes comprender que no es posible que toda la costa de la isla de Cuba esté erizada de bayonetas.

Sin embargo, espero y confio en que el combate por tierra nos ha de favorecer.

—¿Y de Filipinas, hay algo, mi general? Se ha dicho si Manila se ha rendido...

—No hay notibia oficial de tal cosa. Pero de todos modos no lo creo.

Cortes

SENADO

SESIÓN DEL 24 DE JUNIO DE 1898

Con mayor velocidad que la que alcanza un tren express en España se han aprobado 66 dictámenes de todos géneros, de actas, de impuestos transitorios, de carreteras, de todo lo que hay y puede haber dictaminable.

Las aprobaciones son interrumpidas brevemente para dar cuenta de la muerte de Elduayen, á cuya memoria se dedican algunas frases.

Por papeletas se procede á la renovación de senadores electivos.

Sigue un intermedio de sesión secreta y á continuación lee Sagasta el decreto de suspensión de las sesiones.

CONGRESO

SESIÓN DEL 24 DE JUNIO DE 1898

A las tres y cinco abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Un señor secretario da lectura al acta del día anterior y el Sr. Salmerón pide la palabra y dice que las palabras que él pronunció no constan en ella y que aquellas son la expresión del pensamiento de la minoría republicana.

El presidente dice que en el acta no constan los detalles y que en el *Diario de Sesiones* constan estas y las palabras á que se refiere, ruega al Sr. Salmerón tenga en cuenta que dadas las críticas circunstancias porque atraviesa la patria, no es patriótico promover estos debates.

El Sr. Salmerón dice que respeta la autoridad de la presidencia, pero que á la minoría á que pertenece interesa hacer constar su criterio en las presentes circunstancias.

El presidente llama al orden al orador, que termina diciendo que si se llega á un paso deshonroso la culpa será de la Monarquía.

Jura el cargo de diputado el Sr. Silva.

El presidente del Consejo de ministros, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al decreto de suspensión de sesiones, y en virtud de este el presidente de la Cámara levanta la sesión.

Suicidio misterioso

Casi todos nuestros colegas de la corte, han noticiado que en la calle de Bravo Murillo número 143 se intoxicó una anciana de setenta y cinco años, llamada Petra Gómez, la que en muy grave estado, después de auxiliada en la casa de socorro, fué conducida al domicilio de su yerno José Manrique con quien vive.

Como esto de los suicidios raya á veces en lo inverosímil, y los periódicos noticieros cuando se trata del realizado por alguna agraciada joven dedican columnas enteras al relato, dándole visos más ó menos dramáticos, al par que comentan los móviles que impulsan á las suicidas á tan triste fin, y en cambio apenas dan la noticia escueta y sin comentarios si la protagonista es alguna anciana, creemos muy del caso ocuparnos de las causas que han inducido á la desgraciada septagenaria Petra Gómez á llevar á cabo su falal resolución según el rumor público consigna.

Parece que la desdichada venía siendo víctima de malos tratamientos por parte de su hija y nietos, de modo tan cruel, que algunos vecinos del barrio habían protestado más de una vez contra tan vandálicos actos. Claro está que no podemos responder de la exactitud de estos hechos aunque nos merece crédito la persona que nos los relata; pero si ellos fueran en realidad como dejamos apuntados, si el juzgado á quien corresponde no ha depurado los antecedentes que llevaron á ateutar contra su vida á la infortunada Petra Gómez, dando crédito á las declaraciones del yerno y familia interesada en hacer ver al juzgado que la infeliz víctima tiene la razón perturbada, no ha llevado á cabo una indagatoria entre los vecinos que presenciaron los golpes que en la noche en que intentó suicidarse la dieron extramuros del corral de la casa, hágalo, y así se exclarecerá la verdad y se evitará que la infeliz anciana agonice en la forma tristísima en que aquellos vecinos creen que lo está verificando.

Si nuestros celegas de gran circulación que dieron la noticia escueta, agregan estos datos que el rumor público en alas de la humanidad ha traido á nuestra redacción, seguramente la autoridad intervendrá, trasladará la anciana al hospital y hará justicia en el asunto.

Guerra

con los Estados Unidos

Desembarco de los yankees

en Santiago de Cuba

Telegramas oficiales

Habana 23. —(Recibido el 24).—Capitán general á ministro Guerra:

Ayer, ocho á tres tarde, cañoneo acorazados y algunos cruceros frente Cuba, desde Punta Cabrera á Punta Aguadores, ocasionaron un muerto Morro, un herido, tres contusos Aguadores. *Indiana* averías cua-

el bien barbado barbero; y en llegando junto á él. el escudero se arrojó de la mula y fué á tomar en los brazos á Dorotea, la cual apeándose con grande desenvultura, se fué á hincar de rodillas ante las de Don Quijote, y aunque el pugnaba por levantarla, ella sin levantarse le fabló en esta guisa:

De aquí no me levantaré, ho valeroso y esforzado caballero, fasta que la vuestra bondad y cortesía me otorgue un don, el cual redundará en honra y prez de vuestra persona, y en pro de la más desconsolada y agraviada doncella que el sol ho visto; y si es que el valor de vuestro fuerte brazo correspode á la voz de vuestra inmortal fama, obligado estáis á favorecer á la sin ventura que de tan lueñes tierras viene al olor de vuestro famoso nombra, buscándoos para remedio de sus desdichas.

No os responderé palabra, fermosa señora, respondió Don Quijote, ni oiré más cosa de vuestra facienda, fasta que os levantéis de tierra.

No me levantaré, señor, respondió la afligida doncella, si primero por vues-

que traía en un estuche, quitó con mucha presteza la barba á Cardenio, y vistióle con un capotillo pardo que él traía, y dióle un herrezuelo negro, y él se quedó en calzas y en jubon, y quedó tan otro de lo que ántes parecía Cardenio, que él mismo no se conocisra aunque á un espejo se mirara.

Hecho esto, puesto ya que los otros habían pasado adelante en tanto que ellos se disfrazaron, con facilidad saliéron al camino real antes que ellos, porque las malezas y malos pasos de aquellos lugares no concedían que anduviesen tanto los á caballo como los de á pié.

En efecto, ellos se pusieron en el llano á la salida de la sierra; y así como salió della Don Quijote y sus camaradas, el cura se le puso á mirar muy de espacio, dando señales de que le iba reconociendo, y al cabo de haberle una buena pieza estando mirando, se fué á él abiertos los brazos y diciendo á voces:

Para bien sea hallado el espejo de la caballería, el muy buen patriota Don Quijote de la Mancha, la flor y la nata de la gentileza, el amparo y remedio de los menesterosos, la quinta esencia de los caballeros andant s; y diciendo esto,

y que la gente que por sus vasallos le diesen, habían de ser todos negros; á lo cual hizo luego en su imaginación un buen remedio, y díjose á sí mismo:

¿Qué se me da á mí que mis vasallos sean negros?

¿Habrá más que cargar con ellos y traerlos á España, donde los podré vender, y adonde me los pagarán de contado, de cuyo dinero podré comprar algún título ó algún oficio con que vivir descansado todos los días de mi vida?

No sino dormíos, y no tengais ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas: par Dios que los he de volar chico con grande, ó como pudiere, y que por negros que sean los he de volver blancos ó amarillos: llegáos, que me mamo el dedo.

Con esto andaba tan sólícito y tan contento que se le olvidaba la pesadumbre de caminar á pié.

Todo esto miraban de entre unas breñas Cardenio y el cura, y no sabían que hacerse para juntarse con ellos; pero el cura, que era un gran tracista, amiginó luego lo que harían para conseguir lo que deseaban, y fué que con una tijeras

tra cortesía no me es otorgado el don que pido.

Yo vos le otorgo y concedo, respondió Don Quijote, como no se haya de cumplir en mengua ó en daño de mi rey, de mi patria y de aquella que de mi corazón y libertad tiene la llave.

No será en daño ni en mengua de los que decís, mi buen señor, replicó la dolorosa doncella; y estando en esto se llegó Sancho Panza al oído de su señor, y muy pasito le dijo: Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, que no es cosa de nada; solo es matar á un gigantazo y esta que lo pide es la alta princesa Micomicona, reina del gran reino Micomicón de Etiopía.

Sea quien fuere, respondió Don Quijote, que yo hare lo que soy obligado y lo que me dicta mi conciencia conforme á lo quc profesado tengo: y volviéndose á la doncella, la dijo:

La vuestra gran fermosura se levante, que yo le otorgo el don que pedirme quisiere.

Pues el que pido es, díjo la doncella, que la vuestra magnánima persona se venga luego conmigo donde yo le lle-

SGCB2021

tro metros mura babor y tres proyectiles sobre el *Texas*. Resto barcos, desde cinco mañana hasta anochecer, rudo ataque contra Siboney y Baiquiri, apoyando desembarco efectuado entre Baiquiri y Punta Berraco, no guarnecido por tropas nuestras.

Tres compañías de Talavera, ante fuego 60 cañones cruceros y movimiento envolvente tropas americanas desembarco, replegáronse ordenadamente por la sierra á Vinent, y de allí á Firmeza, quemando puesto. Solo se sabe murió comandante militar Siboney, capitán movilizado Luis Bellini, ignorándose restantes 15. Arrasado por fuego enemigo Siboney, donde resistió general Rubín, y Baiquiri también arrasado.

En Punta Cabrera, coronel Aldea rechazó por tierra ataque de partida rebelde.

Coronel Escario salió ayer seis tarde de Manzanillo con convoy para Cuba.

He felicitado general Linares y sus bizarras tropas por haber dejado tan alto honor de las armas.—*Blanco*.

El bloqueo

Habana 24.—Capitán general á ministro Guerra:

En Habana dos cruceros y siete cañoneros; ninguno en Mariel ni Matanzas; en Cárdenas, uno; en Cienfuegos, dos; Casilda y Caimanara sin noticias; siete de guerra y 18 mercantes en Cuba.—*Blanco*.

Ataques rechazados

Habana 24.—Capitán general á ministro Guerra:

General Linares, al frente de fuerzas situadas en Pozo y Sevilla, para rechazar desembarco, participa que esta mañana fuerza americana de unos 300 hombres hostilizó las nuestras de Siboney y Sevilla, causando un muerto y que, al tomar nuestras fuerzas posiciones para acampar, nos hicieron dos muertos y tres heridos.

Esta tarde atacaron campamento del general Rubín, siendo rechazados con bajas y perseguidos con vivo fuego, cogiéndoseles municiones y varias prendas de paño azul con botón dorado de águila; sin novedad por nuestra parte.

Quedan á la vista, desde Aguadores á boca Cuba, siete buques de guerra y en segunda línea 18 mercantes.

Esta tarde dos buques hicieron fuego contra Casilda, disparando en media hora más de 100 proyectiles sin otra novedad que desperfectos en alguna casa.—*Blanco*.

En Puerto Rico

Puerto Rico (sin fecha).—(Recibido el 24).—Capitán general á ministro Guerra:

Continúan cruceros americanos á la vista.—*Macías*.

—

Anoche se recibió otro despacho de Puerto Rico, diciendo: «Continúan buques enemigos enfrente».

Telegrama de Cervera

Anoche se recibió un nuevo telegrama del almirante Cervera.

Este contesta á un despacho que el día anterior le dirigió el Gobierno, y refiere incidentes del desembarco del enemigo en Punta Berracos, diciendo que no eran esperadas allí las tropas yankees, y explicando su presencia en aquel punto por el propósito de inutilizar nuestra escuadra.

Respecto á su resolución de desembarcar las tripulaciones de los buques que manda para llevarlas al interior de Santiago, dice que estaba nuestra escuadra suficientemente guarnecida, y sólo quedaba en tierra la tropa de reserva que no es indispensable para las operaciones de guerra de los buques.

Habla el general Cervera de las provisiones que espera, y de las aplicaciones que ha de darlos.

En este punto, lo demás que se dice es de lo que el Gobierno quiere tener reservado.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los yankees en Cuba

Desde el aviso *Dauntless*, en alta mar, frente á Juragua, telegrafían el jueves por la tarde lo siguiente:

«La vanguardia del ejército americano ha llegado á la ladera de la meseta que rodea el puerto de Santiago, izando la bandera americana en Juragua.

Los españoles continúan batiéndose en retirada, probablemente con el propósito de concentrarse en los puntos estratégicos de la sierra.

No se espera ningún encuentro decisivo hasta dentro de algunos días.

Una partida insurrecta que acompaña á los americanos se tiroteó con la retaguardia de los españoles. Dos insurrectos fueron muertos y siete heridos.

Las tropas americanas están rendidas por la fatiga de una marcha forzada y por el calor que es terrible, y sufren también por la falta de víveres, porque los transportes, con el resto de las tropas, anclados frente á Juragua, no han podido desembarcar hoy ni los hombres ni los víveres por el estado del mar.

Los despachos del general Linares, que los americanos encontraron en Juragua, indican que los españoles se retiran en buen orden sin tener bajas.

Los insurrectos creen que el primer combate se librará en Sevilla.»

Otras noticias, también de origen yankee, relatan algunas escaramuzas entre las tropas de Shaftee y los españoles.

Créese en Nueva York que actualmente se está librando una gran batalla.

Telegrafían de Washington que el general Miles saldrá mañana para Cuba, acompañado de una brigada.

El mismo despacho anuncia que Shafter no emprenderá ninguna operación decisiva mientras no llegue el general Miles.

Efectos de una bomba en el «Texas»

El *World*, de Nueva York, en un despacho de la escuadra remitido por la vía de Port Antonio, dice que el acorazado *Texas* apagó los fuegos de la batería de la Socapa.

El ataque del *Texas* era simulado, con objeto de favorecer el desembarco en Baiquiri.

Al final del ataque una bomba de la batería española alcanzó al *Texas*, matando á un marinero é hiriendo á ocho.

La bomba española, después de tocar al *Texas* sin estallar cuando hizo blanco, penetró veinte pies en la parte de babor, detrás del espolón, y tres pies debajo del puente, pasó á través del cabestrante y estalló después cerca de los marineros que servían las piezas.

Un trozo de bomba dió en el blindaje de estribor, que quedó abollado, formando un saliente hacia la parte exterior.

Los que desembarcaron

Las tropas yankees que han desembarcado son las siguientes:

Once mil hombres de la milicia de infantería con 561 oficiales.

Dos mil ochocientos setenta y cinco soldados con 159 oficiales.

Mil hombres de caballería, desmontados, por no haber sido posible embarcar el ganado á causa de no reunir los transportes las condiciones necesarias.

Doscientos ochenta hombres de caballería montados y nueve oficiales.

Cuatro baterías de artillería ligera con 323 soldados y 14 oficiales.

Dos baterías de sitio con 132 hombres.

Doscientos ingenieros con nueve oficiales.

Cuarenra y cinco telegrafistas con dos oficiales.

Dícese que el desembarco de todas estas tropas y la considerable impedimenta que traen se verificó con gran facilidad.

El muelle que sirve para descargar el mineral de una mina de hierro cercana á la playa de Berracos no fué destruído por los españoles al retirarse, resultando inexplicable este descuido, merced al cual el desembarco del enemigo se ha hecho hasta con comodidad.

Dícese también que de un momento á otro llegarán al mismo punto nueve transportes con soldados y provisiones.

Así lo comunica un telegrama de Washington.

Las dotaciones de la escuadra

Supone el gobierno que el haber desembarcado el almirante Cervera parte de las fuerzas de la escuadra, donde iban tropas de desembarco, obedece á que las fuerzas del ejército que guarnecían Santiago tendrían que salir á unirse con las demás columnas, para oponerse al avance de los americanos, quedando la plaza defendida solo por los voluntarios. Por eso Cervera quiso reforzar á éstos con las dotaciones de la escuadra, sin que á pesar de ello quedasen nuestros barcos sin el personal necesario.

DESDE LA HABANA

Varias noticias

Telegramas de la Habana dan cuenta de algunos detalles del desembarco yankee.

Calixto García, Rabí y Cebreco habían reconcentrado el mayor número posible de rebeldes.

Cebreco acudió hace cinco días á la costa por la parte de Bayamito para recoger armas y municiones que se enviaban de los barcos norteamericanos.

Cebreco recogió 2.000 fusiles de repetición y muchas cajas de municiones, desembarcando en Bayamito algunas tropas yankees, escasas en número, que se unieron á Cebreco, quien se incorporó á Calixto García y se efectuó el reparto de armas.

Todas las fuerzas que mandan los citados cabecillas se dirigieron entonces á marchas forzadas por San Antonio, Rio Frio y Morón, con objeto de llegar á Baconao, donde habían de verificar su contacto con los rebeldes al mando de Castillo, pero Calixto García, Cebreco y Rabí fueron detenidos en el camino por fuerzas españolas superiores, á las que no se han atrevido á atacar.

Si estas noticias son exactas, y parece que lo son, Castillo, con poco más de mil hombres, ha sido el único cabecilla que ha auxiliado á los yankees en el desembarco.

Nuestras fuerzas se hallan perfectamente organizadas desde Manzanillo á Santiago.

Se esperan importantes encuentros.

Ignórase el número de norteamericanos desembarcados en Baiquiri, aunque el rumor público los fija en 15.000 con bastante impedimenta.

El sitio de desembarco estaba completamente indefenso.

Nuestras tropas replegadas, impidieron el avance de norteamericanos hacia Santiago.

Dirige las operaciones personalmente el general Linares.

—Una partida rebelde ha atacado el poblado de Bucaranao siendo rechazada, dejando 22 cadáveres.

—Ha salido de la Habana con rumbo á Méjico la goleta *Amapola*, atestada de pasajeros que huyen.

—La columna de Baza tuvo un encuentro con los rebeldes en los montes de Santa Clara, abandonando tres cadáveres el enemigo.

Nosotros tuvimos seis soldados heridos y muerto el teniente de la guerrilla, Sr. Rodríguez Mora.

Datos geográficos

Para que los lectores se formen una idea de lo que va á ser teatro de la lucha, damos á continuación algunas noticias sobre Baiquiri y los puntos inmediatos.

Aguadores.—La desembocadura del río de este nombre, á cuatro kilómetros al Este de la boca del puerto de Santiago de Cuba, forma un pequeño surgidero, practicable sólo para naves de escaso calado.

Baiquiri ó Baoquiri (pues con este nombre se le designa.—Hállase situado en la costa del S., al O. y próxima á la ensenada de Demagayaba. Pertenece al término municipal de Caney.

Aserraderо.—Barrio rural y caserío perteneciente al término municipal del Cobre.

El Cobre.—Población de 8.600 habitantes, situada al N. de Santiago de Cuba.

Su terreno es montañoso y abunda en minas de cobre, aunque tiene también muchas tierras dedicadas al cultivo, en los valles que forman entre sí las faldas de sus montañas. Estas se extienden de NE. á SO. y llevan los nombres de *Sierra del Cobre y Sierra Maestra*.

Riegan este territorio el río *Cauto*, que nace en el término municipal, y otros como el *Casabe* y el *Caimanes*.

Surgidero de Juraguacito.—Lo forma, en la costa del Sur, la boca del río Carpintero, á más de cuatro kilómetros al Este del de Justicia y al Oeste del de Juragua.

Pertenece al término municipal de Caney.

Punta de Berracos.—Pertenece al término municipal de Consolación del Norte.

Avanza al Oeste y con el cayo Jíbaro cierra la ensenada del Rosario.

La ensenada de Berracos se forma en la costa del Norte al Oeste de punta Carqueja y al Sur de cayo Berracos.

Filipinas

Situación de Manila

El Gobierno no cree en el desembarco de las tripulaciones extranjeras, é ignora si, á estas fechas, habrán entrado los tagalos en Manila.

Un personaje ministerial ha dicho que no creía en ese desembarco ni en que se efectuase más adelante tampoco, pues ninguna nación quiere en los actuales momentos colocarse frente á los Estados Unidos y á eso equivaldría el realizar un acto de la naturaleza del apuntado.

«Sólo desembarcarían las tripulaciones extranjeras—añadió—en el caso de ponerse de acuerdo con el almirante americano y previo su consentimiento. De ningún modo con la desaprobación de éste.»

Serán los tagalos rebeldes quienes traten de entrar en Manila bien arrollando sin otro auxilio á las escasas fuerzas que le quedan al general Augustí, bien atacando los insurrectos protegidos por el fuego de la escuadra de Dewey.

Es decir, que se repetirá allí lo acaecido en Cavite, donde los yankees no desembarcaron hasta *once días después* de posesionarse de la población los rebeldes procedentes de los pueblos limítrofes.

Un despacho de Washington anuncia que el acuerdo recaído, para el caso de que se rinda Manila, consiste en permitir, no sólo á Alemania, sino á las demás potencias, que desembarquen en Manila fuerzas de infantería de Marina si fuese necesario, para proteger los consulados, como se hizo después del bombardeo de Alejandría.

Pero una nota oficiosa del gobierno yankee niega que Alemania haya tenido el propósito de desembarcar fuerzas en Manila.

No se ha hecho gestión ninguna en tal sentido, ni por Alemania ni por ninguna otra potencia; de modo que la autorización de desembarcar tropas no ha sido concedida á ninguna nación.

Según dicen de Washington, Day ha recibido de Alemania la seguridad más completa, de que no se propone intervenir ni en la política ni en los proyectos de los Estados Unidos, y que continúa observando la más estricta neutralidad.

Suspensión de Cortes

El Real decreto leído ayer tarde en ambas Cámaras por el presidente del Consejo, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 24 de Junio de 1898.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Tristes impresiones

Son tan dolorosas las impresiones bajo las cuales trazamos estas líneas, que aun cuando lo pretendiéramos, no podríamos llevar muchas esperanzas al ánimo del lector.

Pocos días hace, al ocuparnos de que los yankees lograsen su propósito de desembarcar en Santiago de Cuba, no temíamos como tampoco lo tememos hoy, que este hecho por sí solo tuviese gran importancia para sus planes, aunque esperábamos que no pondrían la planta en tierra cubana sin haber experimentado grandes pérdidas que les hiciesen pagar cara su osadía.

Desgraciadamente, los hechos no han correspondido á nuestras esperanzas, que por haberse verificado el desembarco en un punto que no pensasen nuestras autoridades de Cuba que podrían verificarlo, ó por otras causas que no es hora señalar, el resultado no ha podido ser más triste para la patria que necesita bien ciertamente de todas sus energías, si no ha de caer apesadumbrada por tantas y tan terribles contrariedades.

Estas noticias, al hacerse públicas, al mismo tiempo que el desconsolador telegrama del almirante Cervera, que trasciende un pesimismo tal vez exagerado, han producido en todas partes el peor efecto y pueden ser causa de una depresión del espíritu público que conviene atajar á toda costa, si no se quiere que produzca las más desastrosas consecuencias.

No son estas impresiones desagradables las únicas que se tienen, pues telegramas de Hong Kong que publica *El País* de ayer, comunican á este apreciable colega que es un hecho la capitulación de Manila.

Los buenos deseos de todos nos obligan á poner en duda la veracidad de estos informes, esperando que las noticias oficiales los desmientan, ya que de ser ciertas vendrían á aumentar grandemente las terribles amarguras de la patria.

La situación de Manila viene siendo tan crític desde que estalló potente y avasalladora la insurrección tagala en esta su segunda etapa, que desgraciadamente hay que acoger como muy verosímiles las noticias que comunican la rendición de la capital del Archipiélago, cuya resistencia hubiese sido imposible prolongar por la falta de víveres que se notaba en aquella plaza, y por lo escaso de su guarnición, que con todo su heroismo y abnegación no podía hacer nada contra las hordas de Aguinaldo y los cañones de la escuadra de Dewey.

Como todo no han de ser pesimismos, nosotros seguimos creyendo, á pesar de los últimos desconsoladores sucesos, que el desembarco de los expedicionarios en las Antillas no ha de reportarles ningún beneficio positivo y les expone á muy serios fracasos. Aunque no es menester aducir nuevas pruebas de nuestro aserto, no estará demás fijarse en el hecho de que tan pronto como desembarcó cerca de Santiago primera expedición de voluntarios yankees, sesenta de éstos se sintieron enfermos con los síntomas de la fiebre amarilla.

Con tan buena entrada, facil es adivinar cómo se encontrará al cabo de unos cuantos meses este ejército, que lleva nada menos que la misión de arrojar de aquella tierra española á nuestros valientes soldados.

Los ciudadanos yankees no podrán resistir por mucho tiempo el régimen que tan excelentes resultados ha venido dando á las hoy descarriadas huestes de Gómez y del traidor Calixto García, y el calor, las enfermedades y el alcohol, á que se muestran tan aficionados los hijos de la gran República, han de ser excelentes auxiliares de nuestra causa, allanando grandemente el camino á nuestro sufrido y glorioso ejército de operaciones en Cuba.

Ya que hoy solo podemos registrar impresiones tristes, pidamos desde el fondo de nuestros corazones que noticias más agradables devuelvan al espíritu del país la calma y la esperanza, justamente quebrantadas ante los infortunios y malas impresiones que hace días nos rodean por todas partes.

Cuatro envenenados

En la casa número 15 y 17 de la Corredera Baja, se ha intoxicado toda una familia compuesta del matrimonio, Federico Baltasar y Dolores Tovalina y dos hijos de corta edad.

Uno de los pequeños compró en la plaza del Carmen, por encargo de la madre, una cantidad de hígado de vaca y de peregil, que destinaron para la cena.

A los pocos momentos de acostarse se sintieron todos repentinamente enfermos, pero creyendo que se trataba de un sencillo cólico, no dieron importancia á la indisposición.

A medida que transcurrían las horas, algunos de los enfermos se agravaban, viéndose obligados por mediación de un vecino de la casa, á pedir el auxilio de los médicos de la casa de socorro.

Uno de éstos se presentó inmediatamente en la casa, y pudo cerciorarse, por los síntomas que presentaban los pacientes, que se trataba de una intoxicación.

El estado de los niños era el que inspiraba más serios cuidados.

De madrugada, y después de una horrible agonía, falleció la niña Dolores, de edad de nueve años.

El otro niño continúa en gravísimo estado.

Los padres siguen graves, pero se confía en salvarlos.

El cadáver de la niña fué trasladado al Depósito por orden del juez de guardia.

Se instruyen las oportunas diligencias para esclarecer los hechos, creyéndose que la autopsia pondrá en claro las verdaderas causas de la intoxicación.

Llegada del "Alfonso XIII,,

A Cádiz ha llegado el trasatlántico *Alfonso XIII* que, como crucero auxiliar armado en guerra ha prestado servicios en Cuba y Puerto Rico.

Salió de Puerto Rico el día 10 con veintidos pasajeros, entre ellos el coronel Tejerizo, destinado á Cuba, que no pudo desembarcar allí por efecto de las circunstancias.

El *Alfonso XIII* estaba en Puerto Rico cuando el bombardeo, y recibió cinco proyectiles. Trae atravesado el palo de mesana, destrozadas las vergas del trinquete, deshecha la caseta de derrota y varios botes inutilizados.

La cámara principal, que es un precioso patio andaluz, sufrió también averías importantes, que serán reparadas.

Noticias

Nos parece conveniente advertir á nuestros lectores que desde el día 1.º de Julio próximo las cartas de la correspondencia pública deben llevar un sello de cinco céntimos, además del de quince que se viene empleando hoy

En virtud de lo dispuesto en el nuevo reglamento del servicio del cuerpo de Correos, las cartas que se depositen en las oficinas del mismo sin el debido franqueo, quedarán sin circulación desde dicha fecha.

—

Ayer tarde, á las doce y cuarto, ha fallecido el ilustre exministro D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, presidente que fué del Senado durante la última situacion conservadora.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 23	DÍA 24
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	45 75	46 50
Idem fin próximo	00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nom.	46 20	47 05
Idem E, de 25 000 id. id.	6 20	47 15
Idem D, de 12 500 id. id.	46 30	47 30
Idem C, de 5.000 id id.	51 75	52 30
Idem B, de 2.500 id id.	54 5	55 30
Idem A, de 500 id. id.	55 00	55 50
Idem G y H, de 100 y 200 id id.	53 00	53 50
En diferentes series	54 85	47 25
4 por 100 perpétuo exterior		
Serie F, de 24.0000 pts noms.	58 80	61
Idem E, de 12.000 id. id.	57 80	61
Idem D, de 6.000 id.	57 85	61 95
Idem C, de 4.000 id. id.	58 00	62 40
Idem B de 2.000 id. id.	59 50	65 25
Idem A, de 100 id. id	59 75	65 50
eem G y H de 100 y 200 id. id.	62 00	66 00
En diferentes series	59 75	65 25
Partidas de 50.000 pts. nm.	00 0	00 00
Idem de 100.000 id. id.	57 65	61 50
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 noms	00 00	58 50
Idem D, de 12,500 id. id.	00 00	58 80
Idem C, de 5 000 id. id.	55 50	58 90
Idem B, de 2.500 id. id.	55 50	59 00
Idem A, de 500 id. id.	56 00	61 10
En diferentes series	55 80	58 80
Obligs. del Tesoro (serie A)	100 70	101 25
Idem id. (serie B)	100 0	101 25
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800 000	71 10	76 90
Idem hasta 10.000 pts. noms.	71 30	77 10
Billetes de Cuba (1886)	59 10	61 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	59 15	60 75
Billetes de Cuba (1890)	47 25	49 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	47 20	49 50
Cédulas hiptcars. al 5 por 100	104 00	000 00
Idem al 4 por 100	98 25	00 0
Acciones Banco de España	306 50	324 0
Comp.ª Arrendt.ª de Tabacos	189 00	199 00
Obligiones Filipinas 6 por 100	52 50	56 25
CAMBIOS		
Londres, vista	0 00	00 00
París, vista	75 00	82 50

Madrid: contado, 45,60.
Fin de mes, 45,60.
Deuda perpétua, 60,20.
Amortizable, 54,75.
Aduanas, 70,50.
Cubas, 59,00.
Filipinas, 51,50.
Banco de España, 306,00.
Compañía de Tabacos, 000,00.
París vista, 81,00.
Londres vista, 45,00.
Barcelona, 45,40.
París, 34,50.

TELEGRAMA BENARD

París 23 (3,22 tarde).
4 por 100 exterior, 29,87.
3 por 100 francés, 102,92.
Durban, 89,00.
East Rand, 118
Goldfields, 112.
Transvaal, 35.00,
5 por 100 italiano, 92,45.
4 por 100 turco, 21,65.
Robinson, 205,00.
Randfontein, 00.

LOS TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Fausto.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

Entrada una peseta.

ZARZUELA.—A las 8 3[4.—(Beneficio de la señorita Lázaro.—Los domadores.—La buena sombra.—Guajiras por la señorita Lázaro.—La viejecita, desempeñando por primera vez el papel de protagonista la beneficiada.—Cuadros disolventes.

APOLO.—A las 8 3[4.—Los hombres públicos.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.—El manton de Manila.

SGCB2021

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de **níquel** y de **aluminio dorado**, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En **níquel** ó **aluminio** (patentes), desde 10 pesetas. En **oro** desde 20. Dentaduras completas en **caucho**, 100; sistema antiguo en **níquel** ó **aluminio** desde 200; en **oro** desde 506. Empastes desde 5; **amalgamaciones** desde 10; trificaciones desde 20.

Coralina. Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. **Precio 2 pesetas** frasco ó caja en todas las farmacias por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA permanente.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artritismo. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

CONSULTORIO MÉDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia*: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don: Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales*: Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

ADMINISTRACIÓN: 4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *tanta lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no sólo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose *por un año* á estas dos publicaciones, el precio será **25 pesetas anuales.**

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACIÓN IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de los Ayuntamientos y Juzgados municipales. **Los pedidos se despachan** á correo seguido.

Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del **20 por 100** en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del **25 por 100** á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Serrea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisa, con una reseña histórica de las Venerandas fidades de Castilla, por D. Elías Romera, exdiputado provincial, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre pesetas.
Guía de Consumos (25 50.
Guía de Apremios (8.ª 50.
Novísimo Prontuario **bución industrial y de comercio**, 2.
Guía de Quintas, ó de nto y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de buques de (15.ª edición), *con un apéndice de* 1896, 3.
El Libro de los Ayuntamientos sea **Ley Municipal** vigente. (Novísima edición), 1,50.
Guía de Cédulas pers ª edición), *con un apéndice de* 1895, 1.
Elecciones de todas clases, n 50 formularios muy importantes, 2.
Edificios y solares, con Expo icion, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.
Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al impuesto, 2.
Ley de Sufragio niversal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.
Elecciones de Concejales y Diputados rovinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de etos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios nportantes y división por distritos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.
Guía práctica de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, 1.
Administración económica provincial *é inspección de la Hacienda pública* —Contiene este folleto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893; el Real decreto Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.
Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.
Manual del servicio de inspección *é investigación de la Hacienda pública*, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.
Contribución territorial, *cartillas y amillaramientos*, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios mes y año, 4.
Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.
Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.
Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.
Reglamento del Resguardo de consumos *de 29 de Septiembre de 1885*, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.
Ley **del jurado por Jurados,** extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1888). Su precio, 1.
Guía de la prestación personal *para obras públicas y municipales* —(Edición de id. id.), 1,50.
Contratos administrativos *de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.* (Edición de 1887), 1.
Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.
Reglamentos del Registro mercantil *y Bolsas de Comercio*, 0,75.
Legislación de expropiación forzosa *por causa de utilidad pública*, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.
Manual de repartos *de la contribución territorial*, con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.
Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.
Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.
Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Junio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25
Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenares de libros, albums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de Portugal, 2.
Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.
Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.
A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid